

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 845/2023

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-4203/2019-ing.

PETICIONARIOS: Isabel Herencia Cañasveras - Miguel Herencia Elías.

USO: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 8,993 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 13490.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 1,35.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89)	Coord. Y UTM (ETRS89)
----------------	-----------	----------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------------

				HUSO 30	HUSO 30
1	Directa del río móvil (Río Guadajoz)	Baena	Córdoba	376858	4170227

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Concesión otorgada para riego de 3,73 ha de olivos y 2,77 ha de herbáceos. Se cambia el cultivo de herbáceos por aspersión a olivar por goteo y, acogiéndose al artículo 16 del PHDG, se amplía la superficie a un total de 8,993 ha. todas de olivar.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (D.T. 3ª Ley 39/2015).

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 2 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.